

# **DIPUTADOS ARGENTINA**

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

#### **RESUELVE**

Expresar el más enérgico repudio por la designación inminente de Guillermo Madero, actual Subsecretario del Ministerio de Defensa, como Jefe de Gabinete de dicha cartera, considerando sus antecedentes en la obstaculización de la búsqueda de bebés robados durante el terrorismo de Estado y sus visitas a represores detenidos en la Unidad 34 de Campo de Mayo.

**DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN**



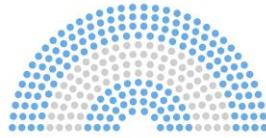
## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este pedido de repudio se presenta frente a la designación de Guillermo Madero en el Ministerio de Defensa. Su nombre está fuertemente vinculado con la obstaculización de acciones para la búsqueda de niños y niñas apropiados durante la última dictadura cívico-militar en nuestro país.

En febrero de 2024, Madero rechazó enviar una historia clínica solicitada por la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (Conadi), organismo que trabaja junto a Abuelas de Plaza de Mayo en la búsqueda de nietos y nietas apropiados durante el terrorismo de Estado. La negativa fue difundida por redes ligadas a sectores pro-impunidad, donde se argumentaba que el Poder Ejecutivo no debe conducir investigaciones, sosteniendo que ello compete exclusivamente al Ministerio Público Fiscal.

No fue el único embate contra la Conadi. En mayo del mismo año, la entonces ministra Patricia Bullrich se alineó con esta estrategia negando información y calificando a la Conadi como un “organismo militante”. Posteriormente, en julio, el presidente Javier Milei eliminó por decreto la Unidad Especial de Investigación (UEI), que permitía el acceso a archivos del Estado indispensables para continuar con la identificación de nietos y nietas.



## DIPUTADOS ARGENTINA

El 7 de marzo de 2024, Madero también fue uno de los funcionarios que visitó a los represores detenidos en la Unidad 34 de Campo de Mayo. Sus declaraciones públicas, en las que sostiene que se “persiguió” a los militares y que existe una “industria del juicio de derechos humanos”, profundizan la preocupación frente a su designación en un cargo estratégico dentro del Ministerio de Defensa.

Por todo lo expuesto, se considera imprescindible manifestar este repudio ante un nombramiento que implica un grave retroceso en materia de políticas de memoria, verdad y justicia.

Nunca más.

**DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN**